ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "WACE WORLD ACADEMIC OF CULINARY EDUCATION" CIA LTDA.

En la ciudad de cuenca, a los dos días del mes de Junio de 2020, siendo las 18:00H, en el local de la empresa ubicado en la Calle Remigio Crespo 2-160, WACE WORLD ACADEMIC OF CULINARY EDUCATION, legalmente representada por su Gerente General Lcda. Marcia Barros Núñez, y al estar presente el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Asamblea General Extraordinaria, para conocer y resolver el único punto del orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación del informe de labores año 2020 por parte de la Lcda. Marcia Barros Núñez Gerente de la Empresa.

Dirige la sesión la Sra. Presidente de la Compañía Ing. Daniela Vélez B. y actúa como secretaria ad-doc la Lcda. Marcia Barros por petición de la sala.

Toma la palabra la Lcda. Marcia Barros, y manifiesta que como es de conocimiento de los socios, la empresa dejó de funcionar como tal en el mes de Abril der 2019, que el informe se refiere a los meses de Enero a Abril de 2019, ya que desde esa fecha no hay movimiento alguno, no se ha facturado nada, no hay ingresos ni egresos.

Continúa manifestando que lo que puede informar de la situación de los meses de Enero a Abril 2019, la situación de la empresa fue realmente crítica, que las matrículas que se esperaban para el ciclo de Abril 2019, apenas alcanzaron 10 alumnos, siendo lo esperado de 60 es decir llenar 4 cursos de 15 alumnos cada uno.

Manifiesta que, además de la falta de matrículas, la deserción de alumnos es muy alta, que se hizo el seguimiento, y el 90% de alumnos manifiestan que su retiro es económico, y otro factor importante es la competencia que tenemos, la misma que tienen tanto en su matrícula como en sus pensiones rubros mucho más bajos que los que manejamos nosotros, y que prácticamente es imposible igualarnos por el alto costo operativo que maneja WACE.

Tomando otro tema, manifiesta y presenta los documentos respectivos, sobre la salida de la empresa en forma voluntaria de los siguientes empleados:

-LUIS ALBERTO YANZA PAUTE (BODEGUERO)

-JENNY MARICELA PEREZ LOJANO (SECRETARIA RECEPCIONISTA)

-EVELYN FLORIBETH CALVACHE GUERRERO (AUXILIAR CONTABLE)

Procede a la lectura de su informe en el que detalla claramente el problema grave que se presentó con el bodeguero Luis Alberto Yanza Paute; manifiesta que de las dos empleadas de Secretaría y ayudante de contabilidad, tenían un comportamiento que perjudicaba totalmente el buen desenvolvimiento normal de la empresa, así como también la imagen, con una falta total de ética y de principios básicos de convivencia y respeto hacia los alumnos y superiores.

Informa sobre el tema económico, presenta balances, e indica que se tuvo que hacer una revisión de la contabilidad , puesto que la anterior contadora Marianela Iñiguez, no dejó documentación de sustento, y según revisión existían muchos errores, lo que se tuvo que contratar al CPA SANTIAGO ZAVALA, para que haga las debidas correcciones.

Toma la palabra el Dr. Jorge Vélez y mociona que la empresa como tal tiene que seguir sin funcionamiento y declarando en cero al SRI, y que se acepte totalmente el informe de la Gerente, y que siga en el cargo la Sra. Marcia Barros Núñez, hasta que decidan el destino de la empresa en una próxima asamblea.

No existiendo otro asunto por tratar, la Sra. Presidente concede un receso para que sea redactada el acta correspondiente. A continuación se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los asistentes y para su constancia la firman. Se levanta la sesión siendo las 20:35H, agradeciendo la presencia de los asistentes.

ING. DANIELA VELEZ BARROS
PRESIDENTE – SOCIA

DR. JORGE VELEZ NUÑEZ
SOCIO

DR. JORGE LUIS VELEZ BARROS
SOCIO

LCDA. MARCIA BARROS N.
GERENTE – SECRETARIA AD-DOC

Cuenca, 02 de Junio de 2020